

## Guía Docente: Filosofía Contemporánea

### DATOS GENERALES

<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
<b>Titulación</b>	Grado en Filosofía, Política y Economía
<b>Plan de estudios</b>	2023
<b>Materia</b>	Filosofía
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Tercer Trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

### DATOS DEL PROFESORADO

<b>Profesor Responsable</b>	Miguel Víctor Grijalba Uche	<b>Correo electrónico</b>	miguelvictor.grijalba@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<p>Licenciado en Filosofía (2010). Premio Extraordinario Fin de Carrera. Premio Nacional al Mejor Expediente Académico 2010.</p> <p>Doctor en Filosofía (2016). Premio extraordinario de Doctorado.</p> <p>Licenciado en Medicina (1991). Doctor en Medicina (2016). Máster en Gestión Clínica</p> <p>Acreditación por ACSUCYL como Profesor Ayudante Doctor, Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada</p> <p>Experiencia docente: Docencia "Filosofía de M. Foucault" en Filosofía Contemporánea. Grado Filosofía UVA 2019-2023</p> <p>Docencia "Filosofía de F. Savater" en Filosofía Española. Grado Filosofía UVA 2019-2022</p> <p>Seminario Summerschool Heidegger (Messkirch-Alemania)- Universidad de Sevilla-</p>		

Universidad de Erfurt 2018-2023

Tutor TFM "Neurociencia y Educación"-UI1 2022-actualidad

Actividad investigadora:

Filosofía del siglo XX, especializado en fenomenología existencial y hermenéutica (Heidegger). Filosofía francesa (Foucault-Deleuze) y su vinculación con el pensamiento de Heidegger. Filosofía española (F.Savater,E.Trías).

Filosofía de la enfermedad, del desarraigo y de la finitud.

7 capítulos de libro, 25 artículos (en revistas Q1 hasta Q4) y unas 35 ponencias nacionales e internacionales.

Investigador del proyecto "Mente-cerebro: biología y subjetividad en la filosofía y en la neurociencia contemporánea" (2010-2014)

Actividad profesional:

Profesor investigador GIR "Arte y Ciencia en Filosofía". Fac. Filosofía UVa Profesor

Investigador de Proyecto de Hermenéutica Crítica-HERCRITIA-UNED

Miembro del Centro de Estudios Heideggerianos y del Archivo Heidegger de la Universidad de Sevilla-M. Heidegger Archiv. Meßkirch

.Miembro del Grupo de Investigación "Filosofía aplicada: sujeto, sufrimiento, sociedad" (Cód. PAIDI: HUM-018).

[www.Dialnet.es](http://www.Dialnet.es)

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estética</li> <li>• Filosofía antigua</li> <li>• Filosofía Contemporánea</li> <li>• Filosofía de la ciencia</li> <li>• Filosofía del lenguaje</li> <li>• Filosofía medieval y moderna</li> <li>• Filosofía política y del Derecho</li> <li>• Globalización y sociedad</li> <li>• Valores sociales y deontología profesional</li> <li>• Ecosistemas planetarios y desarrollo sostenible</li> <li>• Metafísica</li> <li>• Sociedad, igualdad e interculturalidad en la educación</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura <i>Filosofía contemporánea</i> proporciona las herramientas filosóficas necesarias para analizar la sociedad actual de acuerdo a las distintas ideologías que se han desarrollado en su seno. De esta forma, la asignatura permite al estudiante contextualizar conceptos que se construyeron a lo largo de la Edad Contemporánea, tales como fenomenología, fascismo, comunismo, subjetivación, biopoder o industria cultural. El conjunto de pensadores que se tratará forma parte del intento de revisar la idea de filosofar como una vocación inherente a la humanidad, y la contrapone tanto a la presunta superación de la filosofía por parte del tecno-cientificismo positivista como a las diversas experiencias históricas de injusticia e irracionalidad que la sociedad continúa arrojando como desafíos a la democracia.</p> <p>Algunos de los contenidos que se abordarán serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La reflexión sobre el totalitarismo.</li> <li>- Mostrar el pensar como un posible salvaguardo contra las corrientes ideológicas totalitarias.</li> <li>- La pregunta por el populismo y el pensar de masas.</li> <li>- Recorrer el nacimiento de la industria cultural, el periodismo, los mass media, etc.</li> <li>- Conocer los grupos e ideologías que hicieron resistencia a los totalitarismos.</li> <li>- Conocer el desarrollo del capitalismo contemporáneo y sus efectos en la sociedad.</li> </ul> <p>La asignatura <i>Filosofía contemporánea</i> es la culminación de la Historia de la Filosofía presentada durante el primer curso a través de las asignaturas <i>Filosofía antigua</i> (1º trimestre) y <i>Filosofía medieval y moderna</i> (2º trimestre). Asimismo, está relacionada con las asignaturas <i>Teoría del Estado</i> (1º curso), <i>Historia política contemporánea</i> (1º curso), <i>Filosofía política y del derecho</i> (2º curso), <i>Historia del pensamiento político y económico contemporáneo</i> (2º curso) e <i>Ideologías políticas contemporáneas</i> (3º curso)</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<p>CON1 - Conocer y manejar la terminología indispensable, los recursos adecuados y la documentación precisa para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado.</p>
--------------------------------------	---

CON2 - Conocer y analizar los factores de índole ético presentes en situaciones conflictivas relevantes de la actualidad filosófica, político-social y económica, confrontando las propuestas teóricas más destacadas con la realidad mediante la deliberación, la reflexión y el diálogo.

CON3 - Conocer y estudiar los elementos más relevantes que integran y conforman las diferentes realidades sociales para aplicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos concernientes a las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).

CON5 - Conocer e interpretar conflictos actuales con raíz histórica de contenido político, económico y social, identificando las fuentes necesarias para la elaboración de un análisis diagnóstico de la situación y plantear una síntesis de las posibilidades de solución.

H1 - Entender y comparar las diferentes alternativas de solución propuestas en los diversos paradigmas teóricos a situaciones problemáticas del ámbito filosófico, político, social y económico actual, utilizando las herramientas de análisis adecuadas y relacionándolas con los principios éticos estudiados.

H5 - Vincular las diferentes teorías que componen las disciplinas del grado y que explican la organización de las sociedades contemporáneas.

H6 - Demostrar conocimiento y comprensión de los conceptos básicos desarrollados en el ámbito de la filosofía, la política y la economía, con el objetivo de aplicarlos a tareas de reflexión crítica y argumentada.

H7 - Identificar los desafíos planteados en las distintas disciplinas científicas estudiadas en el grado, indicando asimismo las condiciones y recursos que conducen a afrontarlos desde diversos enfoques teóricos.

CB01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2 - Elegir los principios teóricos convenientes de las principales corrientes y enfoques trabajados en el grado, para argumentar desde diferentes puntos de vista y apoyar dichos argumentos en la utilización de metodologías de análisis, paradigmas y conceptos propios de las Ciencias Sociales y Humanas y, en particular, de la Filosofía, la Ciencia Política y la Economía.

CG3 - Analizar la diversidad contemporánea de los problemas y las soluciones, teniendo en cuenta las distintas disciplinas del grado a través de la identificación de los problemas, la recogida y análisis de datos y la interpretación de los resultados.

CG4 - Diseñar acciones, estrategias y programas que respondan a las necesidades de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos, sabiendo identificar, comparar y

	<p>valorar cómo las diferentes ideas, los distintos programas políticos y las diferentes opciones económicas pueden contribuir a la mejora de la vida social y empresarial utilizando las herramientas metodológicas adecuadas.</p> <p>CG7 - Reconocer y valorar los aspectos normativos, el marco de derechos y deberes inherentes al ejercicio de la ciudadanía y de la profesión.</p>
<b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los conceptos filosóficos que cimentan la civilización actual.</li> <li>• Analizar problemas éticos sin prejuicios.</li> <li>• Evaluar las raíces de algunas corrientes ideológicas que colman nuestro presente.</li> <li>• Identificar los determinantes del pensamiento actual, y ayudar a la toma de decisiones personales y comunitarias.</li> <li>• Comprender los principios, conceptos y agentes básicos de las sociedades.</li> <li>• Conocer la relación entre acciones individuales y construcción de la sociedad.</li> <li>• Identificar los elementos que permiten la construcción autónoma y emancipada de un individuo.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<b>Breve descripción de la asignatura</b>	<p>Esta materia proporciona las herramientas filosóficas necesarias para analizar la sociedad actual de acuerdo a las distintas ideologías que nacieron en su seno. De esta forma, la asignatura permite al estudiante contextualizar conceptos que se construyeron a lo largo de la Edad Contemporánea, tales como fenomenología, fascismo o industria cultural.</p> <p>Algunos de los contenidos principales que se abordarán serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La reflexión sobre el totalitarismo.</li> <li>• Mostrar el pensar como un posible salvaguardo contra las corrientes ideológicas totalitarias.</li> <li>• La pregunta por el populismo y el pensar de masas.</li> <li>• Recorrer el nacimiento de la industria cultural, el periodismo, los mass media, etc.</li> <li>• Conocer los grupos e ideologías que hicieron resistencia a los totalitarismos.</li> <li>• Conocer el desarrollo del capitalismo contemporáneo y sus efectos en la sociedad.</li> </ul>
<b>Contenidos</b>	<p>UD1: La crisis de la modernidad filosófica</p> <p>1.1 Crisis de la modernidad. Nihilismo.</p> <p>1.2 Crítica de Nietzsche a la modernidad</p> <p>1.3 Respuesta nietzscheana a la crisis moderna Nietzsche, el último metafísico</p> <p>UD 2- El método fenomenológico en Husserl</p> <p>2.1.- Los comienzos de la fenomenología. Precedentes de la fenomenología. Crítica al psicologismo</p> <p>2.2. El mundo de los fenómenos de la conciencia</p> <p>2.3. La intencionalidad y la vida cognoscitiva</p> <p>2.4 Fenomenología del yo. El cuerpo propio (Leib) como tema fenomenológico</p> <p>2.5 Fenomenología de los otros: la intersubjetividad. La intersubjetividad trascendental</p>

2.6 Lebenswelt (mundo de la vida), suelo de la ciencia

.UD3- La Escuela de Frankfurt

3.1.- El horizonte histórico y filosófico de la Teoría Crítica

3.2 Teoría tradicional y Teoría Crítica

3.3 M. Horkheimer: origen y fin de la razón ilustrada

2.4.-H. Marcuse. Eros, razón dialéctica y revolución

UD4- El problema del ser en Heidegger

4.1 La transformación de la fenomenología

4.2 El análisis existencial

4.3 El problema de la metafísica

4.4 La cuestión de la técnica. Serenidad

UD5. El existencialismo francés:

5.1 La vinculación con el humanismo. J.P. Sartre

5.2 Simone de Beauvoir y la afirmación del existencialismo

5.3 A. Camus y el existencialismo literario

UD6- Más allá del estructuralismo:

6.1 El esquizoanálisis de Deleuze

6.2 La genealogía del poder de M. Foucault

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

- **Estudio de Caso:** estas actividades plantean cuestiones que puedan darse en la realidad y que sirve para ilustrar los contenidos propios de la UD, se apoyarán en noticias, informes y artículos disponibles en la red, a partir de los cuales se plantean una serie de cuestiones éticas, filosóficas y morales que tiene como objetivo que el alumnado asimile y desarrolle conocimientos a través de la reflexión sobre situaciones actuales.
- **Información teórica complementaria:** los contenidos teóricos de cada unidad didáctica tendrán una extensión asociada a las horas de estudio. Para el aprendizaje de esos contenidos, cada unidad didáctica tendrá una serie de enlaces web que complementen los contenidos y otros que permitan la reflexión sobre los conceptos estudiados. Además, en cada unidad se encontrarán una serie de actividades de aprendizaje.
- **Foro de Opinión:** en esta asignatura el foro de opinión es fundamental para el desarrollo del pensamiento crítico, ya que es el medio perfecto para intercambiar puntos de vista y debatir sobre aspectos relacionados con la asignatura. El alumnado tendrá que participar a través de una reflexión personal argumentada. Las intervenciones han de ser originales y se busca que aporten una reflexión fundamentada y razonada.
- **Trabajo Colaborativo:** esta actividad se plantea de manera conjunta, y tiene como finalidad aplicar los conocimientos adquiridos. Esta tarea es fundamental dado que se estructura bajo el esquema de los proyectos de investigación de manera que responda a los criterios que requiere toda investigación científica.
- **Pruebas de Contenido:** El objetivo de estas actividades es afianzar los conocimientos teóricos que se van adquiriendo en cada una de las unidades didácticas. Asimismo, constituyen un avance para el examen final.

Además, en el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.



La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX)**, según la modalidad elegida por el estudiante, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

1. Saez Rueda, L. Movimientos filosóficos actuales. Madrid, Trotta, 2012.

Se trata de un texto fundamental en el tratamiento de esta asignatura que cubre con creces los objetivos de la misma. El texto básico de esta asignatura responde al programa de la misma. En él se estudian las primeras y principales corrientes de la filosofía actual, tomando como hilo conductor sus autores más representativos en sus textos convenientemente contextualizados, analizando las influencias y estableciendo relaciones entre los mismos. Recoge un nutrido elenco de fragmentos fundamentales de las obras originales de cada uno de los autores, traducidos y/o contrastados por el autor, en cuya interpretación se va apoyando para justificar el decurso de sus filosofías. De ellos se extraerán los que formarán parte de la evaluación continua y del examen presencial. De este modo se recopilan en un único tomo los autores seleccionados, sus obras y la evolución de su pensamiento.

2. : Vidarte, F.J., Rampérez, J.F. Filosofías del siglo XX. Madrid, Ed. Síntesis, 2005.

Este texto realiza un recorrido singular y propio por la herencia del siglo pasado. Con un fondo derridiano, hace un análisis desde la modernidad filosófica tras Hegel, analizando la crisis de esa modernidad alcanzando textos y autores de suma actualidad en el feminismo y las teorías de género. El tratamiento de los autores y de las corrientes es más escueto que el manual anterior, aunque señala los aspectos básicos de cada uno descrito con fidelidad y veracidad sin descartar aspectos afectivos de los autores del manual. No presenta tanto textos concretos para el análisis como el anterior pero puede servir como refuerzo de los temas tratados en la asignatura. En concreto, se indican como capítulos de enorme importancia para la preparación de la asignatura los números 2,3, 5,6 y 9.

### Bibliografía complementaria

1. Husserl, E. La crisis de la humanidad europea y la filosofía. Conferencia impartida en el Círculo Cultural de Viena los días 7 y 10 de mayo de 1935. Recogida en Husserl, E. La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Barcelona: Crítica, 1991, pp. 323-358

2. \_\_\_ Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica. México: FCE, 1993

3. \_\_\_ La idea de la fenomenología. México: FCE, 2004

4. Heidegger, M., Qué es metafísica, Buenos Aires, 1974

5. - Qué es filosofía, Madrid, 1989

6. - Ser y tiempo, México, 1957. Dialéctica de la Ilustración: fragmentos filosóficos / T.W. Adorno y M. Horkheimer. Madrid: Trotta, 2001

7. Razón y revolución: Hegel y el surgimiento de la teoría social / H. Marcuse. Madrid: Alianza, 1983

8. Teoría de la acción comunicativa I y II / J. Habermas. Madrid: Taurus, 1999

9. Gadamer, H. G., Verdad y Método, Salamanca, 1977

10. - Vattimo, G., La sistematización de la filosofía, Barcelona, 1992

